

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO CLAVIJO Y BORJA CLAVIBORJ S.A.**

En el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los treinta e días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las 19H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por la señora Carmén Bustamante, quien se desempeña como Presidenta de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora indicada previa convocatoria realiza por la prensa, se reúnen para la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Bustamente Gavilánez Carmen María, Basantes Mallitasig Segundo Paul, Clavijo Borja Manuel Isaías, Clavijo Borja María Consuelo, Clavijo Casa Lucia Narcisa, Panchi Clavijo Tania Gissela, Plazarte Villalva Nancy Esthela, Quinaluisa Ruiz Marco Daniel, Plazarte Villalva Hugo Rafael para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente
- 2) Informe del Comisario.
- 3) Lectura y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente del año 2016.
- 4) Resolución de la utilidad.

DESARROLLO

La señora Presidenta de la compañía Carmén Bustamante, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por instalada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía, siendo las 19H15, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Manuel Clavijo Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha

tenido durante el 2016 y procede a informar que para este periodo hemos tenido poco movimiento los gastos y los ingresos generados en el 2016 han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los balances y estados financieros, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como socios, más no con ninguna otra actividad, La señora Presidenta pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DEL COMISARIO.- La señora Consuelo Clavijo Comisaria de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances y Estados Financieros de 2016 que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. La presidenta pone a consideración el informe de la comisaria el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos, los Balancees y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria a los accionistas manifestado su agradecimiento a la señora contadora y al directorio por su excelente desempeño, la contadora solicita si los

accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2016, el señor Daniel Quinaluisa solicita la palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2016 para lo cual lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo de la Señorita Gissela Panchi y posteriormente lo hacen de manera unánime todos los accionistas en pleno.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.- En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden en la compañía.

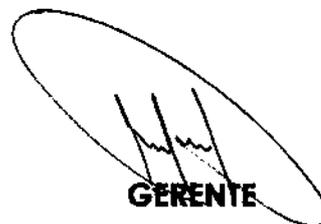
En vista de haber culminado con el Orden del día, la señora Presidenta concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 20H45, procede a clausurar la presente junta General Ordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.



PRÉSIDENTA

Carmen Bustamante



GERENTE

Manuel Clavijo